



Acta número 01/CPNA/2024

ACTA DE REUNIÓN
COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día martes 12 de noviembre del año 2024, dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la reunión de trabajo de la comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, en el edificio perteneciente al Poder Legislativo ubicado en la avenida Morelos Norte número 82, Colonia Centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

La reunión se desarrolló estando presentes la Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez en calidad de presidenta de esta comisión, así como la Dip. integrante de la misma Grecia Jennifer Aguilar Mercado, con el fin de celebrar sesión ordinaria de la comisión, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN
3. BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DIPUTADA ANA VANESSA CARATACHEA SANCHEZ
4. PRESENTACIÓN FORMAL DEL MD. IRAM CORIA ORTIZ COMO SECRETARÍO TÉCNICO DE LA COMISIÓN Y SE PERMITE SU INTEGRACIÓN CON FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN CON CUMPLIMIENTO EN LOS ARTÍCULOS 2º, 4 Y 7º DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES, DE LA COMISIÓN DE LA CONTRALORÍA Y DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



5. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO, DIPUTADA MIEMBRO DE ESTA COMISIÓN.
6. ANALISIS Y DISCUSIÓN SOBRE INICIATIVAS PENDIENTES DE LA PASADA LEGISLATURA, PERTENECIENTES A LA PRESENTE COMISIÓN.
7. REVISIÓN DE PLAN DE TRABAJO DEL PRIMER TRIMESTRE DE ESTA COMISIÓN.
8. ANALISIS Y DISCUSIÓN SOBRE INICIATIVAS PRESENTADAS REFERENTES A SENTENCIAS EN FORMATO SENCILLO, PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. AGRADECIMIENTO POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DIPUTADA ANA VANESSA CARATACHEA SANCHEZ

Primer punto del orden del día: La Diputada presidenta de la comisión de protección a la niñez y adolescencia, solicita al secretario técnico Lic. Iram Coria Ortiz, realice el pase de lista. -----

Segundo punto del orden del día: se realiza la verificación del quorum legal, por parte de la secretaría técnica de esta comisión, encontrándose presentes todas las integrantes de la comisión por lo cual es aprobado el proyecto del orden del día.

Tercer punto del orden del día: se da la bienvenida por parte de la Diputada Ana Vanessa Caratachea Sánchez a la primera reunión de trabajo de la presente comisión donde invita a trabajar en pro de la niñez michoacana, con base en los proyectos que se requieran, menciona el estado actual de la comisión en cuanto a numero de iniciativas que se encuentran en archivo actualmente, y se hace una invitación a fin de revisar aquellas que sean de relevancia y viabilidad para la presente comisión y legislatura, menciona que el objetivo de esta comisión debe ser el trabajo intenso para que esta, sea la legislatura de la protección a la niñez y adolescencia. -----



Cuarto Punto del Orden del Día: se presenta al MD. Iram Coria Ortiz de manera oficial como secretario técnico de la comisión y se le concede el uso de la palabra en esta y las reuniones de trabajo siguientes, como parte de el equipo de apoyo que asistirá a la presente comisión. -----

Quinto punto del orden del día: La Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado, integrante de esta comisión habla sobre la importancia y el interés de su parte de trabajar en la presente comisión de la mano de la Diputada presidenta, con el fin de sumar esfuerzos y lograr proyectos de ley, que puedan ser de relevancia para la ciudadanía en nuestro estado y sobre todo de beneficio para la protección de los niños y adolescentes de nuestro estado. -----

Se habla sobre temas relevantes como los niños en estado de vulnerabilidad, con capacidades diferentes entre otros, donde se les debe garantizar tener las condiciones educativas que todos los demás niños de nuestro estado de la misma manera la Diputada Ana Vanessa Caratachea Sánchez, se compromete a desarrollar e impulsar este tipo de iniciativas donde además se pueda tener un entorno sano para los niños que se encuentren en alguna condición de este tipo. -----

Sexto punto del orden del día: respecto al desahogo del sexto punto del orden del día, se habla sobre el análisis de las iniciativas pendientes de la pasada legislatura, con el fin de revisar la viabilidad de las mismas, donde se acuerda por parte de la Presidenta e integrante de esta comisión, contemplar algunas de ellas para su posible dictamen, la Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, pide a la Secretaría Técnica se le hagan llegar de manera completa dichas iniciativas para su análisis.

Séptimo Punto del Orden del Día: se revisa el plan de trabajo por parte de esta comisión, donde el secretario técnico Lic. Iram Coria Ortiz les hace llegar de manera física y digital el plan de trabajo correspondiente al primer año de trabajo de esta comisión para su análisis, esperando opiniones del mismo para su adecuación y presentación, se acuerda en la presente sesión presentar el plan de trabajo a más



tardar la primera semana del mes de diciembre de este año. Se habla sobre la importancia de realizar eventos, foros y actividades en pro de la niñez y adolescencia, la Dip Ana Vanessa habla sobre la importancia de revisar y organizar el Parlamento Infantil del Congreso Del Estado de Michoacán. -----

Octavo Punto del Orden Del día: se realiza un análisis de la iniciativa referente a las Sentencias en formato de Fácil lectura para Niñas, niños y adolescentes presentada por la pasada legislatura por la Dip. Liz Alejandra Hernández Morales a esta comisión, donde se aborda la creación de una iniciativa acondicionando diferentes conceptos y preceptos legales, se menciona que existe también una iniciativa presentada por el Dip. Juan Carlos Barragán Vélez turnada a esta comisión con fecha 06 de noviembre del 2024 donde se aborda el mismo tema, por lo que se toma de referencia para la creación de una sola iniciativa perfeccionando el decreto y el sustento legal que la motiva, con el fin de dictaminar una iniciativa que contenga los aspectos más relevantes para que sea eficaz su cumplimiento dentro del marco legal, se acuerda por parte de las Diputadas presidenta e integrante de esta comisión la presentación de la Iniciativa con carácter de Dictamen, por el que se adiciona la fracción XXV Bis al artículo 5 y se reforma la fracción I del artículo 52 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes, del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada a nombre de la comisión de Protección de la Niñez y Adolescencia.

Noveno punto del orden del día: para el desahogo del noveno punto del orden del día se habla sobre temas referentes a esta comisión, la Dip Grecia recalca la importancia de revisar a profundidad las iniciativas que se encuentran en archivo pertenecientes a la pasada legislatura, la Dip Ana Vanessa reafirma su compromiso de tener una amplia comunicación y trabajar de la mano con las demás comisiones para obtener mejores resultados, plantea cambiar el formato del parlamento infantil con el fin de realizarlo de manera más abierta y cercana a los niños, además, propone realizar actividades complementarias al día del niño, lo cual fortalecería y



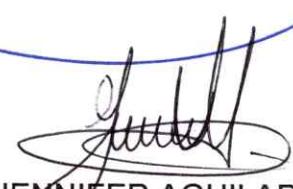
enriquecería esta fecha tan importante en cuanto a la protección de niñas, niños y adolescentes se refiere.

Decimo punto del orden del día: la Diputada Ana Vanessa Caratachea Sánchez agradece la asistencia a esta reunión de trabajo, donde menciona que fue bastante enriquecedora, y se espera poder trabajar de manera intensa y eficaz en pro de los niños y adolescentes de nuestro estado, pregunta si existe algún otro tema que externar y toda vez que no existen más temas que tratar se finaliza la sesión y se pide a la secretaría técnica asentar lo discutido así como recabar las firmas necesarias para que se realicen los trámites correspondientes.-----

Una vez agotado el orden del día, se dan por concluidos los trabajos de la presente reunión siendo las 14:00 horas del mismo día, firman la presente acta las diputadas integrantes de la comisión para los fines legales procedentes. -----

**COMISIÓN DE
PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**


DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ
PRESIDENTA


DIP GRCIA JENNIFER AGUILAR MERCADO
INTEGRANTE